

clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Ambiente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Prevención.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico Auxiliar de Gestión.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar Obra Civil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Técnico Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Treinta y cinco. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Siete. Denominación: Agente de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Intendente/a.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial/a Planchista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial/a Paleta.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial/a Pintor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial/a Chófer.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial/a Mecánico Planchista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial/a Iluminación y Sonido.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Operario/a.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Subalterno/a.

Sabadell, 18 de febrero de 2000.—El Alcalde.

7384 RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Cádiz (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Granada.

Corporación: Cádiz.

Número de código territorial: 18036.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de enero de 2000.

Personal laboral

Nivel de titulación: Profesora EGB o equivalente. Denominación del puesto: Educadora Guardería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional II o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo Animador Sociocultural. Número de vacantes: Una.

Cádiz, 21 de febrero de 2000.—La Alcaldesa.

7385 RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: León.

Corporación: San Andrés del Rabanedo.

Número de código territorial: 24142.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 9 de febrero de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Oficina de Empleo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Diplomado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Medio Oficina de Empleo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado o equivalente. Denominación del puesto: Inspector Servicios Municipales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Jefe Equipo-Capataz Brigada Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Bibliotecario Casas Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Albañil. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Bibliotecas Municipales. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductor Servicios Municipales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje-Portero Casas Cultura. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje-Portero Servicio Deportes. Número de vacantes: Una.

San Andrés del Rabanedo, 21 de febrero de 2000.—El Alcalde.

7386 RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 12, de 17 de enero de 2000, se publican las bases y programa aprobadas por Resolución de la Alcaldía para la provisión en propiedad

mediante concurso-oposición de promoción interna de una plaza de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicios de Extinción de Incendios, categoría Cabo.

Así mismo en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 14, de fecha 22 de febrero de 2000, se publica anuncio relativo a la convocatoria de referencia.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de que el último día de presentación de solicitudes fuere sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Toledo, 24 de febrero de 2000.—El Alcalde, José Manuel Molina García.

7387 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Bombero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» números 12 y 27, de fechas 17 de enero y 3 de febrero de 2000, respectivamente, se publican las bases y programas aprobados por Resolución de la Alcaldía para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de ocho plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, categoría Bombero.

Asimismo en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 14, de fecha 22 de febrero de 2000, se publica anuncio relativo a la convocatoria de referencia.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de que el último día de presentación de solicitudes fuere sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Toledo, 24 de febrero de 2000.—El Alcalde, José Manuel Molina García.

7388 *RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Ávila, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.*

Provincia: Ávila.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 03019.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 24 de febrero de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor Jurídico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Medio Ambiente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Director Ciudad Deportiva Municipal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Prevención Riesgos Laborales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Juventud.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bombero Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Subinspector Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Siete. Denominación: Policía local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Mecánico-Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Obras.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Grúa (Policía).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operario Jardines.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Alumbrado.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Operario Obras.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Arquitecto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Aparejador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico de Empleo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Bibliotecónomo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Animación. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Socorrista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Socorrista (fijo-discontinuo). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Informático. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Biblioteca. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Nueve.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Monitor de Yoga. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Ordenanza Ciudad Deportiva. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario Ciudad Deportiva. Número de vacantes: Cuatro.